

# *La nariz de Cleopatra y la miseria del hombre*

**Santos Juliá, El País, 26 de febrero de 2012**

Es la más socorrida imagen cada vez que un insignificante azar cambia el curso de una historia. La nariz de Cleopatra, escribió Pascal: “Si hubiera sido más corta, toda la faz de la tierra habría cambiado”. Quizá también Felipe González recordó la célebre nariz cuando comprobó el resultado final de su llamada a un juez de instrucción de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, para ofrecerle el segundo puesto en la candidatura a elecciones generales por el distrito de Madrid. Ah, si no lo hubiera llamado. O, puesto que lo llamó, ah, si le hubiera ofrecido la titularidad de un ministerio, no la faz de la tierra, pero sí nuestra pequeña historia habría cambiado.

Pero, como también escribió Pascal, *le hasard en dispose*, el azar decide. Quizá no del todo, quizá algo tuvo que ver el error de juicio, la supuesta habilidad en el manejo de la gente, especialmente si la gente es vanidosa o anda sedienta de poder, o cree uno saber cuál es su precio. Sea lo que fuere, por azar o por cálculo errado, el presidente González llamó como segundo al juez Garzón y luego lo humilló con un puesto de tercera. Si lo que pretendía era amortizarlo como instructor, eligió el peor de los caminos posibles: agraviarlo. Y para rematar la faena, agraviarlo por personas interpuestas, tres jueces a los que entregó todo el poder disponible fundiendo en un solo ministerio los de Justicia e Interior y enviando al otro a paseo.

La conducta del así agraviado, desde el momento mismo en que encontró la salida del callejón en que González quiso aparcarlo, es muy conocida. Sin dudarlo ni un minuto, abrió el cajón y puso encima de la mesa de su despacho el expediente que había dejado dormir durante su excursión por los aledaños del poder político. A partir de ahí, la resonancia de sus iniciativas no dejó de crecer: Pinochet y la justicia internacional, ETA y la ilegalización de Batasuna. De juez despreciado por el poder se convirtió en juez poderoso; más exactamente, en instructor poderoso, un instructor que no conocía límites o que en el ejercicio de su función perdió el sentido del límite.

Esa pérdida explica que en un auto haya podido ordenar la escucha indiscriminada y universal de conversaciones de abogados con sus defendidos; o

que haya abierto un procedimiento penal contra 35 jefes de la dictadura, desde el general Franco hasta el almirante Regalado, todos notoriamente muertos (con la única y paradójica conclusión de declarar extinguida la responsabilidad penal de los 35 encausados... ¡porque ni uno de ellos estaba vivo!); o en fin que de manera harta galana solicitara, con abrazo de amigo incluido, sustanciosas cantidades de dinero a patrocinadores de cursos en el extranjero que casualmente tenían causas pendientes en la Audiencia Nacional.

Éxito, fama, dinero, en un mundo, como el de la judicatura en España, degradado por los efectos perversos de la mezcla de corporativismo y politización a que ni jueces ni políticos ponen remedio. En ese punto ya no hay azares que valgan; ahí lo que comienza a actuar son las engañosas y soberbias potencias, enemigas de la razón, que componen lo que el mismo Pascal llamaba *la misère de l'homme*, la miseria del hombre. Y el más lamentable producto de esa miseria, que nubla la razón y arruina el juicio, ha sido el espectáculo montado por el Tribunal Supremo para demostrar con una sentencia ejemplarizante, y el archivo de una causa que funciona a modo de sentencia, quién marca aquí los límites.

Pues, enfundados en sus togas y armiños, en todo ese “augusto aparato” (Pascal otra vez) desde el que juzgan, han sido esos mismos límites que pretendían corregir los que ellos han traspasado: instrucciones erráticas, instructores de una causa que actúan como magistrados en otra, un procedimiento que se archiva cuando ni siquiera debió haber sido abierto, y otro en el que el instructor guía la mano del querellante. Los magistrados del Supremo parecen haberse confabulado para impartir a la sociedad la lección magistral que confirma una creciente sospecha: que en España, en lo que respecta a la administración de justicia, ni la razón ni el decoro valen como límites con tal de obtener el resultado previamente decidido.

Es lo que Garzón juró el día en que se sintió expulsado de la política: estos se van a enterar. Y es lo que los magistrados del Supremo han repetido con su triple proceso: este se va a enterar. La miseria del hombre, que diría Pascal.

# *Desprecio de ciudadanos*

Santos Juliá, El País, 1 de junio de 2012

Hay vocales en el Consejo General del Poder Judicial que son realmente estupendos. Uno de ellos, hace unos días, aseguraba que no era momento de tocar un poder del Estado, como diciendo: niños, caca, no se toca. Conclusión: no hay que pedir cuentas al presidente por los fines de semana caribeños que con insólita frecuencia acostumbraba a pasar relajado en Marbella; ni hay que ofrecer a la opinión pública una explicación acerca de los medios de que puede valerse el presidente, y por extensión todos los vocales del Consejo, para viajar a Marbella o a cualquier otro lugar del mundo y cargar viaje, alojamiento y manutención a las arcas del Estado sin necesidad de presentar justificación alguna.

El problema que no ha merecido la atención de estos vocales, rápidos en matar al mensajero antes de remediar lo que el mensaje denunciaba, consiste en que ha quedado al descubierto una práctica que, según su presidente, es habitual en ese organismo: gastar en viajes a cuenta del Estado. Es imposible que el presidente pase tantos fines de semana en Marbella y que nadie en el Consejo lo haya sabido. Por supuesto, lo sabían todos, y alguno ha llegado a decir que había que taparse la nariz. Pero quien se tapa la nariz no impide que la caca permanezca y la peste se extienda: de lugares cerrados solo se va el mal olor cuando se retira la porquería y se abren las ventanas.

Habría, pues, que abrir ventanas e insistir en lo obvio: lo que revelan los viajes del presidente no puede no ser una práctica más o menos extendida entre los miembros del Consejo, con diversas modalidades, claro: no todo el mundo tiene el aguante necesario para cenar en mesa de dos en Marbella cuatro días a la semana. Se sabe bien lo que ocurre en sociedades donde todos se conocen y se ven las caras: si uno hace de su capa un sayo, y los demás no se inmutan, es porque cada uno está haciendo un sayo de su capa. Si no fuera así, ¿por qué y con qué propósito habría exonerado el Consejo a sus consejeros, con una norma interna, de la obligación de justificar los gastos de representación y de viajes? ¿Por qué la línea de defensa del presidente consistió en un primer momento en reconocer que él había gastado “una miseria” en comparación con lo que gastan

otros?

En este vodevil de acusaciones cruzadas, lo que el Consejo necesita hoy, más allá de las patéticas declaraciones de su presidente, es una inspección a fondo de los gastos de viaje, hospedaje y manutención en los que hayan incurrido todos sus vocales en los últimos años cualquier que haya sido su motivo. Una inspección, no por la fiscalía, tan complaciente ella, tan blanda con sus pares, sino por algún auditor que solo nos diga cuánto nos cuestan los veinte vocales del Consejo, y en qué y cómo gastan los dineros puestos a su disposición. Ya sabemos que en sueldos nos salen por el doble que el Consejo de Ministros: el gobierno de los jueces tiene más vocales que ministros el gobierno del Estado, que ya es decir; y en 2011 cada uno de ellos percibía 43.268 euros más de lo que cobra un ministro. Ahora queda por saber cuánto nos cuestan en viajes, hoteles y cenas reservadas: miseria a miseria igual podían ayudar a que Bankia saliera adelante.

Hay que abrir ventanas y ventilar el ambiente. Porque lo que está pasando con este tercer pilar del Estado, que, oye, nene, no tienes que tocar, es solo una muestra más del desprecio de ciudadanos de que hace gala nuestra clase dirigente cuando de los pilares del Estado emana olor a podrido. El gobierno ha respondido a la demanda de una comisión parlamentaria para aclarar la bancarrota de lo que fue Caja Madrid diciendo que no es hora de hurgar en la herida; la elite judicial nos dice que no es hora de tocar un poder del Estado, y de la elite bancaria, qué decir: está tan afanada en apañar millones de la ruina por ella misma provocada que ni se le ocurre dar una explicación. Y los ciudadanos —nos dicen al unísono— que se tranquilicen, que sus ahorrillos están garantizados por los tres pilares del Estado, que esto pasará y que vendrán tiempos mejores. Si se portan bien y no exigen muchas explicaciones.

Pues no, señoras y señores del poder judicial y de la clase dirigente: esto no va a pasar así como así. Para que pase es menester que sepamos por qué y cómo hemos caído en este pozo del que no se acaba de ver el final. Y bueno, seguramente algo tienen que ver las alegrías que todo el que ha podido se ha tomado durante años con los dineros a su disposición, esos dineros que los vocales del macrocefálico y manirroto Poder Judicial se habían autoexonerado de justificar.